

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con once minutos del día jueves veintisiete de julio del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la primer vicepresidenta en función de presidenta Silvia Romero Suárez, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Añorve Ocampo Flor, Cueva Ruiz Eduardo, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suarez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Granda Castro Irving Adrián.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Iván Pachuca Domínguez, Ernesto Fidel González Pérez y las diputadas Magdalena Camacho Díaz, Rosa Coral Mendoza Falcón, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, asimismo, solicitó permiso para llegar tarde el diputado Carlos Reyes Torres.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Actas: a)** Acta de la Sesión Pública del Tercer

Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes dieciocho de julio de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Sesión Pública Del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veinte de julio de dos mil diecisiete. **Segundo.- Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, otorga a la ciudadana Alicia Bárcena Ibarra, la presea “Sentimientos de la Nación” y se declara recinto del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la catedral de “La Asunción de María”, de esta ciudad de Chilpancingo, Guerrero, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 204 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la presea “Sentimientos de la Nación”, y se establece el orden del día al que se sujetará la sesión solemne. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa, por el que con fundamento en los artículos 140 fracción III, y 142 numeral 10, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, requiere por segunda ocasión al Fiscal General del Estado para que en el término de tres días de aprobado el presente acuerdo parlamentario, presente a este Poder Legislativo para su visto bueno, los nombramientos de los Fiscales Especializados en: Delitos Electorales; Combate a la Corrupción, y en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado por el que se instruye a la Auditoría General del Estado para que evalúe el desempeño y audite el ejercicio de los recursos asignados durante el ejercicio fiscal 2016 a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Acapulco de Juárez (CAPAMA), y, de manera especial, para que detecte y, en su caso, denuncie ante la Fiscalía General del Estado, posibles actos de corrupción cometidos por servidores públicos adscritos a ese órgano operador. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de la Juventud y el Deporte, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, autoriza la celebración del “Parlamento Juvenil del Estado de Guerrero 2017”, teniendo como sede el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los días jueves 24 y viernes 25 de

agosto del presente año, desarrollando las actividades que para tal efecto apruebe el comité organizador. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Tercero.- Elección y toma de protesta de los ciudadanos diputados y diputadas propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente durante el Tercer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Cuarto.- Intervenciones:**

a) De la diputada Erika Alcaraz Sosa, con el tema comparecencias pendientes del Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guerrero y del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Chilpancingo. **Quinto.- Clausura: a)** De la sesión.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada: Castillo Ávila Carmen Iliana.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", incisos a) y b):** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de la sesiones celebradas los días martes 18 y jueves 20 de julio de 2017, respectivamente, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de la sesiones de antecedentes, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma Luisa Vargas Mejía.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos", inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, otorga a la ciudadana Alicia Bárcena Ibarra, la presea "Sentimientos de la Nación" y se declara recinto del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la catedral

de “la Asunción de María”, de esta ciudad de Chilpancingo, Guerrero, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 204 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la presea “Sentimientos de la Nación”, y se establece el orden del día al que se sujetará la sesión solemne.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que con fundamento en los artículos 140 fracción III, y 142 numeral 10, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, requiere por segunda ocasión al Fiscal General del Estado para que en el término de tres días de aprobado el presente acuerdo parlamentario, presente a este Poder Legislativo para su visto bueno, los nombramientos de los Fiscales Especializados en: Delitos Electorales; Combate a la Corrupción, y en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando rechazada por mayoría de votos: 13 a favor, 22 en contra, 1 abstención, enseguida la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó en virtud de que la presente proposición con punto de acuerdo no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Justicia, para los efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado: Carlos Reyes Torres.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñalosa, a nombre de la comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que se instruye a la Auditoría General del Estado para que evalúe el desempeño y audite el ejercicio de los recursos asignados durante el ejercicio fiscal 2016 a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Acapulco de Juárez (CAPAMA), y, de manera especial, para que detecte y, en su caso, denuncie ante la Fiscalía General del Estado, posibles actos de corrupción cometidos por servidores públicos adscritos a ese órgano operador. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por

un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 24 a favor, 12 en contra, 1 abstención, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para fijar postura y presentar una adición al punto de acuerdo en desahogo; concluida la intervención; enseguida la primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir en hechos; agotada la lista de oradores, la primer vicepresidenta en función de presidenta, informó a la plenaria que primero se someterá para su discusión y aprobación la propuesta original y posteriormente la adición presentada por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, enseguida se sometió a consideración de Plenaria para su aprobación la proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, resultando aprobada por mayoría de votos: 24 a favor, 11 en contra, 1 abstención; enseguida la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario dar lectura a la propuesta de adición, presentada por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de Plenaria para su discusión la propuesta de antecedentes, por lo que preguntó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación la propuesta de adición, presentada por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, siendo rechazada por mayoría de votos: 11 a favor, 24 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, a nombre de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Juventud y el Deporte, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo

por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, autoriza la celebración del “Parlamento Juvenil del Estado de Guerrero 2017”, teniendo como sede el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los días jueves 24 y viernes 25 de agosto del presente año, desarrollando las actividades que para tal efecto apruebe el comité organizador. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de la Juventud y el Deporte, resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden Día, “Elección y Toma de Protesta de los ciudadanos diputados y diputadas propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente Durante el Tercer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.** La primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó a lo dispuesto en los artículos 122 segundo párrafo y 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, preguntó a los diputados y diputadas, si existen propuestas para integrar la Comisión Permanente, y proceder a su registro.- Enseguida, desde su escaño, la diputada Flor Añorve Ocampo solicitó el uso de la palabra para hacer una propuesta de planilla de la Comisión Permanente, quedando integrada de la manera siguiente: Presidenta: diputada Magdalena Camacho Díaz; Primer Vicepresidenta: diputada Silvia Romero Suárez; Segundo Vicepresidente: diputado Eusebio González Rodríguez; Secretarios Propietarios: diputada Rossana Agraz Ulloa, diputado J. Jesús Martínez Martínez; Secretarios Suplentes: diputada Isabel Rodríguez Córdoba,

diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; Vocales Propietarios: diputada Beatriz Alarcón Adame; diputado Víctor Manuel Martínez Toledo; diputado David Gama Pérez; diputada Erika Alcaraz Sosa; diputado Jonathan Mises Ensaldo Muñoz; diputado Eduardo Cueva Ruiz; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputada Flor Añorve Ocampo; diputado Héctor Vicario Castrejón; diputado Samuel Resendiz Peñaloza; diputado Isidro Duarte Cabrera; diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez; diputado Ricardo Mejía Berdeja; diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez.- Acto continuo, y en virtud de no haber otra propuesta de planilla, la primer vicepresidenta en función de presidenta, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, distribuyera las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estuvieran en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva; acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, pasar lista de asistencia, con el objeto de que las diputadas y diputados procediesen a emitir su voto conforme escuchasen su nombre.- Concluida la votación, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a los diputados secretarios realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaran el resultado de la misma; a continuación, diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que los resultados de la votación fueron los siguientes: 37 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones; por lo que la primer vicepresidenta en función de presidenta, declaró electa por mayoría de votos la propuesta de antecedentes, por lo que la Comisión Permanente que fungirá durante el Tercer Periodo de receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, quedara integrada de la siguiente manera: Presidenta: diputada Magdalena Camacho Díaz; Primer Vicepresidenta: diputada Silvia Romero Suárez; Segundo Vicepresidente: diputado Eusebio González Rodríguez; Secretarios Propietarios: diputada Rossana Agraz Ulloa, diputado J. Jesús Martínez Martínez; Secretarios Suplentes: diputada Isabel Rodríguez Córdoba, diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; Vocales Propietarios: diputada Beatriz Alarcón Adame; diputado Víctor Manuel Martínez Toledo; diputado David Gama Pérez; diputada Erika Alcaraz Sosa; diputado Jonathan Mises Ensaldo Muñoz; diputado Eduardo Cueva Ruiz; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputada Flor Añorve Ocampo; diputado Héctor Vicario Castrejón; diputado Samuel Resendiz Peñaloza; diputado Isidro Duarte Cabrera; diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez; diputado Ricardo Mejía Berdeja; diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a las diputadas y diputados de la Mesa Directiva así como los que fueron electos como vocales propietarios y suplentes, pasaran al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de ley, y a los demás integrantes de la legislatura y a los asistentes a la sesión,

ponerse de pie; enseguida los diputados y diputadas: Silvia Romero Suárez, Eusebio González Rodríguez, Rossana Agraz Ulloa, J. Jesús Martínez Martínez, Isabel Rodríguez Córdoba, Beatriz Alarcón Adame, Víctor Manuel Martínez Toledo, David Gama Pérez, Erika Alcaraz Sosa, Jonathan Mises Ensaldo Muñoz, Eduardo Cueva Ruiz; Flor Añorve Ocampo, Héctor Vicario Castrejón, Samuel Resendiz Peñaloza, Isidro Duarte Cabrera, Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, Ricardo Mejía Berdeja, Ma. de Jesús Cisneros Martínez, se situaron al centro del Recinto para tomar la protesta de Ley, enseguida, la primer vicepresidenta en función de presidenta manifestó: Ciudadanos diputados y diputadas: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal, y patrióticamente el cargo de segundo vicepresidente, secretarios propietarios y suplentes, vocales propietarios y suplentes, de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero del 31 de julio al 12 de septiembre del año en curso?”.- Enseguida los diputados respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- Enseguida, el segundo vicepresidente, solicitó a la diputada Silvia Romero Suárez, situarse al centro del Recinto para proceder a tomarle la protesta de ley y a los demás integrantes de esta legislatura y a los asistentes a la sesión ponerse de pie. Una vez situada al centro del recinto la diputada Silvia Romero Suárez, el segundo vicepresidente manifestó: Ciudadana diputada Silvia Romero Suárez: “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal, y patrióticamente el cargo de primera vicepresidenta de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero del 31 de julio al 12 de septiembre del año en curso?”.- A lo que la diputada Silvia Romero Suárez, replicó: ¡Sí, protesto!.- Enseguida el segundo vicepresidente manifestó: “Si así no lo hiciere que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- Se hace constar en la presente acta, que faltaron de tomar protesta las diputadas Magdalena Camacho Díaz, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, y el diputado Iván Pachuca Domínguez.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente,

concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una intervención, con el tema comparecencias pendientes del Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guerrero y del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Chilpancingo; hasta por un tiempo de diez minutos; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida se concedió el uso de palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausuras": a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cero minutos del día jueves veintisiete de julio del año en curso, la primer vicepresidenta en función de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintiséis de septiembre del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.